

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÚD ECUADOR S. A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

**Entorno Económico**

En el año 2011, el Ecuador registró una inflación acumulada del 5.41%, según datos difundidos por la Estatal Instituto de Estadística y Censos (INEC). En relación al año 2010, este índice se incrementó en un 2,08%. El INEC menciona que el incremento de los precios de los artículos relacionados con el IPC están relacionados a las divisiones de: alimentos y bebidas no alcohólicas, educación, prendas de vestir y calzado. El Índice de Precios al Consumidor Anual, fue más alto a nivel de la región Sierra con 136,97 frente a la Costa con 134,81.

La tasa de crecimiento del PIB para el año 2011 se ha proyectado en 2.33% y la tasa PIB real del período 2010 fue de 1.97%. El PIB total de los años 2011 (previsto) y 2010 (real) fue de US\$65,945 y US\$57,978 millones

La balanza comercial al cierre del año 2011, tuvo un déficit de 711,43 millones, resultado que significó una recuperación comercial del 63.8% frente al déficit del año 2010, que fue de 1,978.7 millones. La balanza comercial petrolera en el año 2011, presentó un saldo favorable de US\$7,826.4 millones, lo cual es el 39% más que el superávit del año 2010. Esto obedece al aumento del 35% de los precios del barril de petróleo crudo y sus derivados. En cuanto al saldo de la balanza comercial no petrolera correspondiente al año 2011, dio como resultado un aumento en el déficit comercial del 12.3% respecto al registrado en el año 2010, pasando de US\$7,609.1 millones a US\$8,543.7 millones; principalmente por el crecimiento en el valor FOB de las importaciones, de materias primas, los bienes de consumo y bienes de capital.

Las exportaciones no petroleras que se dieron en el 2011, registraron un valor FOB de US\$9,379.3 millones, el cual es superior al del año 2010 en un 20%, aproximadamente. En este grupo de productos se dio un crecimiento tanto en los volúmenes de ventas, como en el precio unitario de 14.5% y 4.8%, respectivamente. En a las importaciones totales en valor FOB, éstas alcanzaron US\$22,945.8 millones, nivel superior a las realizadas en el año 2010 (US\$19,278.7 millones), dicho monto representó un crecimiento en valor FOB del 19%. Este comportamiento se origina principalmente por el aumento en los precios del 12.8% y a que los volúmenes en total presentaron un crecimiento del 5.5%

En noviembre del 2011, mediante registro oficial No. 583 se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se introdujeron reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de las cuales se puede mencionar el incremento de la tarifa del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.

Por otra parte, al 31 de diciembre del 2011, la tasa de pobreza a nivel nacional descendió al 28.37% según las estadísticas del Banco Central del Ecuador. La población en edad de trabajar urbana y rural en condiciones de pobreza, disminuyeron al 15.9% y 48.3%, respectivamente.

### Aspectos políticos

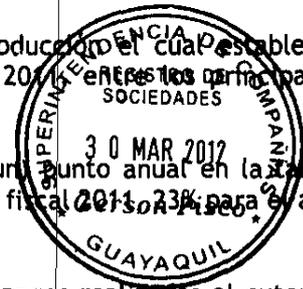
En mayo del 2011, se realizó una consulta popular, de diez preguntas con las que se pretendía reformar el sistema judicial, la regulación de la prensa, penalizar la no afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la prohibición de los juegos de azar y los casinos, penalizar el enriquecimiento privado no justificado, la prohibición a los directivos e inversionistas de medios de comunicación nacionales y de la banca invertir en negocios ajenos a su sector económico, así como la prohibición de matar animales en las corridas de toros.

En la consulta mencionada, triunfó el SI a nivel nacional con 47,69% contra 41,22% del NO. Con los resultados también se evidenció que las preguntas relacionadas con el proceso de transición del Consejo de la Judicatura (Organismo que califica la actuación de los jueces) y con la creación de un Consejo de Regulación de los Medios de Comunicación, como era previsible, fueron las más reñidas a nivel nacional, lo que deja entrever el respaldo que alcanzó la propuesta oficial en estos temas trascendentales. En las provincias andinas, con alta población indígena y actualmente en la oposición al gobierno, la propuesta oficialista no tuvo gran acogida como en ocasiones anteriores.

Por otra parte, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), organismo que sustituye al COMEXI desde enero de 2011, trabajó en la aplicación de la Sustitución Estratégica de Importaciones (SEI), incluido en el Plan Nacional del Buen Vivir. Esta medida, pretende la re-estructuración de la economía ecuatoriana a largo plazo a través de creación de nuevas industrias nacionales y la subida de determinados aranceles, afectando a 32 sub-sectores, agrupados en 8 grandes grupos: alimentos frescos y procesados; confecciones y calzado; forestal y elaborados de madera; metalmecánica; productos farmacéuticos y químicos; plásticos y cauchos; construcción; y vehículos, automotores, carrocerías y partes. Las previsiones del Gobierno apuntan a una reducción del valor de las importaciones en el corto plazo.

El 29 de diciembre del 2010, se publicó el Código de la Producción el cual estableció reformas a cuerpos legales, con aplicación desde enero del 2011, entre los principales cambios se encuentran:

- La reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- La exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas de los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.



## Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

### Administrativos

Durante el año 2011 la política administrativa se mantuvo como siempre controlada y dispuesta al ahorro y evitando el desperdicio de los recursos de acuerdo a nuestros objetivos, aumentando así la productividad y la satisfacción de nuestros clientes basados en la calidad de nuestros servicios.

La Compañía mantuvo implantado y al día su Sistema de Gestión de Seguridad, Ambiental y Calidad, además de controlada mediante la Auditoria Interna que nos permite el mejoramiento de nuestros procesos y servicios.

Mantuvimos la misma política con nuestros proveedores principales de pronto pago de facturas, con la finalidad de obtener descuentos en tarifas y servicios ofrecidos.

### Laborales

Es política del Gobierno Nacional incrementar el Salario Básico anualmente. En diciembre del 2011 se decretó el incremento del Salario Básico Unificado para el período 2012 de US\$ 264.00 a US\$ 292.00 el cual regirá a partir del 1 de enero del 2012.

En el ámbito laboral, en enero del 2011 se realizó un incremento salarial del 3.5% general para todo el personal.

Debido al crecimiento del negocio y a los resultados económicos del ejercicio 2011, la empresa repartirá a sus empleados el 15% de utilidades.

En cuanto a la rotación del personal en el año 2011 se dimitió a un colaborador del área de Tráfico, además de una renuncia voluntaria (Recepción), siendo cubiertas ambas posiciones de forma inmediata.

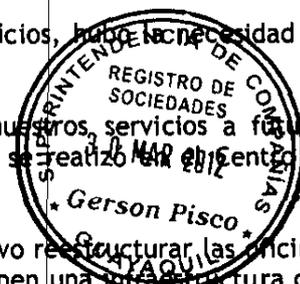
Debido al crecimiento de volumen de trabajo por nuevos servicios, hubo la necesidad de abrir dos nuevos puestos de trabajo en el área de facturación.

Como medio de publicidad y una forma de hacer conocer nuestros servicios a futuros clientes, la empresa participó de la primera feria China que se realizó en el Centro de Convenciones de Guayaquil en Julio del 2011.

Dentro de los proyectos del 2011 la empresa tiene como objetivo reestructurar las oficinas actuales o cambiarnos a un nuevo edificio donde nos proporcionen una infraestructura que mejore el ambiente laboral tanto emocional como físico además de optimizar la atención a nuestros clientes. Este proyecto se encuentra en estudio hasta su total aprobación de ejecución por parte de nuestros principales directivos.

Con los nuevos cambios de directorio que se dio en el 2011, el departamento de Recursos Humanos de la Empresa, ubicado en Miami, procedió a realizar Evaluación al personal en diciembre del 2011, donde se pudo identificar las necesidades de capacitación para el personal.

Entre las capacitaciones mas relevantes del 2011, se realizó la formación de nuevos Auditores de Gestión Integrados de ISO 9001 - 14001, así como también un Taller para todo el personal de Team Building el mismo que permitió fortalecer el compromiso con la



empresa, además de interactuar y confraternizar con todo el personal, este taller se lo realizó como complemento de la reunión que se ofrece al personal cada año.

Como una forma de mantener actualizado al personal se dictó una charla sobre manejo y uso de extintores, impartida por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

El cumplimiento del plan de capacitación para el 2011 se cumplió en un 73% en seminarios externos.

#### Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

#### Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

	En US Dólares
Total activos	2,064,547
Total pasivos	1,250,140
Patrimonio	2,064,547
Utilidad Bruta	788,352
15% participación a trabajadores	118,253
Impuesto a la renta 25%	170,880
Utilidad neta	499,219

La utilidad del período se registra principalmente por el incremento de los ingresos por transporte de contenedores, agenciados y no agenciados, el cual se debe principalmente al aumento de contenedores transportados en cada buque y atendidos localmente por la Compañía. Esta situación, influye de igual manera en el incremento de los ingresos por servicios de documentación. Adicionalmente, al cierre del ejercicio del período la Compañía no registró la comisión por agenciamiento, debido a que los ingresos producto de la operación superaron a los gastos del período, por lo que no existió base de cálculo para su determinación de acuerdo al método de cálculo que establece el contrato de agenciamiento.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Para el año 2011, no será necesario la elaboración de un informe ni anexo sobre Precios de Transferencia, ya que en los resultados del período no existen transacciones con partes relacionadas del exterior que superen el monto máximo establecido en la resolución NAC

DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



**Marcio Galavotti Rocchi**  
**Gerente General**

Guayaquil, 15 de abril del 2012

